



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA “SAN PIO X”**, ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cumple una importante gestión en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;

Que, el plantel ha proyectado determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y transmitir el legado de la ciencia y la cultura con una propuesta académica imbuida de amplio contenido y visión social;

Que, la Asamblea Nacional distingue la significativa contribución de la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, disposición de trabajo y vocación de servicio a la sociedad; y,

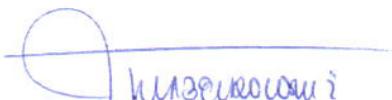
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA “SAN PIO X”**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **SEXAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General